

DIARIO DE TENERIFE

PERIÓDICO DE INTERESES GENERALES, NOTICIAS Y ANUNCIOS

GEOGRAPHIC SITUATION

Latitude N.: 28°, 28' 30"
Longitude: 16°, 15' 9" W. of Greenwich

SANTA CRUZ DE TENERIFE

(SITUACIÓN GEOGRÁFICA FARO DEL MUELLE)
Latitude N.: 28°, 28' 30"
Longitude: 10°, 2' 50" O de San Fernando

SITUATION GÉOGRAPHIQUE

Latitude N.: 28°, 28' 30"
Longitude: 18°, 35' 20" O de París

GRAN SOMBRERERÍA
DOMINGO PEREZ GONZALEZ

En esta acreditada casa se han recibido las Ultimas Novedades de Invierno, en sombreros Hongos de ala ancha. Flexibles de pelo largo y extenso surtido en varios modelos y colores de la acreditada fábrica BORSALINO...

Almanaque

Diciembre 16
Santo de hoy. San Concordio.
Santo de mañana. San Lázaro.

Efemérides

Diciembre 16
18 g. Muere el célebre químico Fouquier.

Registro civil

Diciembre 15
NACIMIENTOS
Agustina Batista y Morales.
DEFUNCIONES
Amalia González y Hernández, de 36 años...

SECCIÓN COMERCIAL

Bolsa de Madrid

Cierre oficial del día 15
POR CABLE
Madrid, 15—8 n.
DIRECTOR DIARIO DE TENERIFE

Cambios de la Plaza

Table with exchange rates for various locations like London, Paris, and Havana.

Casa de salud operatoria

Operaciones de vientre; cura radical de hernias; operación de la apendicitis, de tumores de la matriz; de quistes del ovario...

Diario de Tenerife

Redacción y talleres: Valentín Sanz, 8 (esquina a San José)
Administración: Dr. Comenge, núm. 16 (antes San Francisco)

NICOLÁS DEHESA

BANCA Y CAMBIO

Cambio, Descuento, Giro.—Cuentas corrientes, etcétera.
Santa Cruz de Tenerife
Castillo, 64

SOCIEDAD DE EDIFICACIONES

Y REFORMAS URBANAS DE SANTA CRUZ DE TENERIFE
(Compañía anónima)
CAJA DE AHORROS
Santa Cruz de Tenerife, 3 de Diciembre de 1911.

ASOCIACIÓN CANARIA

Sección de Propaganda
Entrada esta Sección de Propaganda de que por algunas sociedades de igual índole que la nuestra con residencia en esta Capital...

Caja de Ahorros y Monte de Piedad

Balance de la Sociedad en 30 Noviembre de 1911

Table with financial data including Donativos recibidos, Saldo de la cuenta de intereses, etc.

Santa Cruz de Tenerife, 5 de Diciembre de 1911.—El Presidente de la Junta de Gobierno, p. a J. Martí Dehesa.—El Secretario Gerente, Nicolás Díaz.

EL PUERTO

MOVIMIENTO DE BUQUES

Ayer, 15, entraron los siguientes vapores:
2709-103—Tainui, inglés; procedente de Londres y Plymouth...

PORT OROTAVA

HOTEL MONOPOL
FIRST CLASS FAMILY HOTEL

2714-108—San Mateo, noruego; de Canaria. Cargó frutos y salió para Londres, despachado por el Sr. Otto Thoresen.
2715-109—Seagull, español, del Puerto de la Cruz...

Esta mañana entraron los vapores españoles Chasna, de San Sebastián para San Juan y escalas; Carmen, de San Sebastián para Abona; y San Francisco, de Fernando Poo y escalas para Barcelona y esasas.

Ayer entraron los pailebots Bella Lucia, de Agaete, en lastre; Dauté, de Garachico, con frutos.

TELEGRAMAS

DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL

DIRECTOR DIARIO DE TENERIFE. Madrid, 15—21 40 (9'40 n).
Lo de Cullera
El Gobierno ha recibido ya la sentencia del Consejo de guerra que juzgó a los procesados por los sucesos de Cullera.

El Auditor aprecia otras atenuantes para otros tres de los condenados, considerándolas suficientes para rebajarles la pena impuesta por el Consejo.

Comentarios
Al ser conocida esta sentencia se han hecho muchos comentarios. La prensa dedica al asunto preferente atención.

Gestiones
Por todas partes se inician gestiones para solicitar el indulto de los condenados a muerte.

Almodóbar
DIRECTOR DIARIO DE TENERIFE
Madrid, 15—22'30 (10'30 n.)

Huelga solucionada
Despachos Tanger dan cuenta de haberse logrado solucionar la huelga de los indígenas.

Peticion de indulto
El Ayuntamiento de Barcelona ha acordado solicitar del Gobierno el indulto de los condenados por los sucesos de Cullera.

Obispo de viaje
Telegrafían de Cádiz anunciando que se ha embarcado hoy allí de regreso a su diócesis el Sr. Obispo de Canarias.

Francia y España
Despachos de París dan cuenta de que en la Cámara de los diputados se ha discutido hoy la cuestión de Marruecos. Las impresiones que revelan esos despachos son favorables a España.

Director DIARIO DE TENERIFE. Madrid, 15—23 (11 n.)

Los republicanos
El jefe de la conjunción republicano-socialista Sr. Azcárate, ha contestado a requerimientos del jefe de los radicales Sr. Lerroux, que proponía una inteligencia permanente entre los dos partidos, manifestándole que no es posible, sino conviniéndola para cada caso.

Buenas impresiones
Ha causado impresión satisfactoria en

Poco después un hombre se encontraba delante de ellos Era Tamur. El negro parecía confuso y conmovido por encontrarse en presencia de tantas personas; pero apenas la condesa empezó a hablar con su voz armoniosa respectó a su señor Tamur respondió con mal acento portugués.
—¡Oh! mis buenos señores, gracias, gracias por haberos acordado de él. Mi señor ha estado enfermo estos días, muy enfermo. Pero hoy está mejor y vuestra presencia acabará de curarle.
—Pero ¿por qué no habéis avisado—dijo el conde,—y no habríamos tardado tanto en venir?
Tamur, en vez de responder, se rascaba la cabeza como buscando las palabras que había de pronunciar, hasta que finalmente, dijo con voz conmovida:
—Yo se lo había dicho a mi señor; pero me contestó que le disgustaba abusar de vuestra generosa bondad. El espectáculo de un hombre que se sufre, me decía, es siempre doloroso para los corazones buenos. ¿A qué turbar la felicidad de que disfrutáis esos señores? Y hace cuatro días que se encuentra sufriendo solo.
—Pobre marqués! —murmuró Carlos.— ¡Qué fatalidad pesara sobre él!..
—No perdamos el tiempo—dijeron los demás.—¿Se le puede ver?
—Venid, venid—repuso Tamur abriendo la puerta de la verja é introduciendo a nues-

—No, no puede ser—dijo ésta por fin, abrazando a la huérfana;—desecha tu temor, Rina, mi hijo se engaña. Un loco no razona del modo que lo hace el marqués. Es verdad que sus facciones se alteran unas veces con gran violencia, y en cambio otras, adquieren la inmovilidad de una estatua; pero esto debe atribuirse al doloroso acontecimiento de su vida y no a una descomposición de su cerebro.
—Oye, hermano—dijo Carlos,—tú dices que encuentras en la fisonomía de este italiano rasgos de locura, ¿es verdad? Pues yo he observado otra cosa.
—¿Qué?—preguntaron a la vez la condesa y la huérfana.
—Su semejanza con... Rina.
Mendes lanzó una carcajada diciendo:
—Ahora sí que eres tú el loco, querido Carlos. Mira tú que pareciera el marqués Enrique a mi encantadora rubia... ¡Ja, ja, ja! ¿No te ríes tú también, madre mía?
La condesa al oír las palabras de Carlos, palideció como si se sintiera sobrecogida por un vago presentimiento.
Rina la miró con sorpresa.
—Yo encuentro que Carlos tiene razón—dijo por fin María con lentitud.—¡Yo mismo que a él le ha sorprendido hoy, me ha sorprendido a mí ayer, al ver por primera vez a ese caballero. Apenas fijé los ojos en él, recibí la misma impresión: me pareció encontrar en su fisonomía algo de la dulce expresión

Madrid, la noticia de que al discutirse hoy en la Cámara francesa la cuestión de Marruecos, se observó en ella un ambiente general de simpatía y benevolencia hacia España.

La prensa de la noche comenta con júbilo el suceso.

Almodóbar.

(Los telegramas que precede son de propiedad particular del DIARIO DE TENERIFE que prohíbe reproducirlos, alterarlos o modificarlos sin su autorización conforme a los artículos 31 de la ley de 10 de Enero de 1870 y 18 del reglamento para ejecución de la misma de 18 de Septiembre de 1880.—El Administrador.

CRONICA

La Dirección general de Obras públicas ordena se admitan proposiciones para subastas de carreteras en esta provincia.

Esta mañana se nos facilitó en el Gobierno civil copia del siguiente despacho: El director general de Correos y Telégrafos al Gobernador civil.—Tenerife.

Madrid, 15-2015.

Contestando a su telegrama de ayer, tengo el gusto de manifestarle que por correo fecha doce actual, han salido las órdenes oportunas concediendo la autorización necesaria a ese jefe Centro telégrafos para proceder a la apertura estaciones telefónicas municipales de Hermigua y Agulo, celebrando poder comunicar a V. S. esta noticia. Salúdole afectuosamente.

Nuestra enhorabuena a los pueblos favorecidos.

Se hallan vacantes las plazas de médico titular de la villa de Adeje, en esta isla, dotada con el sueldo anual de 1500 pesetas; la de secretario suplente del juzgado municipal de Valsequillo (Canaria); y la de practicante titular, con el haber anual de 500 pesetas, del pueblo de Fuencliente (Palma).

Hasta el 31 del actual ha sido prorrogado el plazo de inscripción en el Registro especial abierto en el Instituto de Reformas sociales para las asociaciones obreras, e instituciones económico sociales que deseen tener voto en la renovación de la parte electiva del citado instituto.

Se ha concedido licencia de Pasaus para esta Capital al alférez de navío don Aurelio Arriaga y Adán, y al Contramaestre del Marqués de la Victoria, D. Lorenzo López R. mos.

Dicen de Washington que la Comisión mixta del Ejército y la Marina que estudió en el puerto de la Habana las causas de la voladura del Maine, ha emitido dictamen afirmando que la explosión se produjo desde el exterior de los buques.

El mayor domo mayor de palacio ha telegrafiado al Gobernador civil General Eulate, dándole las gracias en nombre del rey por su felicitación con motivo del nacimiento de la nueva infanta.

Con objeto de elegir la Directiva para el año próximo, celebrará esta noche Junta general de socios el Ateneo Tinerfeño.

Ante el altar de la Concepción, en la parroquia de su nombre, en la Laguna, bautizó anteayer el Dr. Beyro a la niña Etadía Josefina Hernández Amador y Zerolo, nieto de nuestro querido amigo D. Antonio Zerolo.

Fueron padrinos los abuelos de la niña, D. Eladía Alvarez de Zerolo y D. José Hernández Sayer.

El Señor Beyro dió al acto toda la solemnidad de que son susceptibles estas ceremonias.

Felicitemos a los padres y abuelos y

deseamos a la recién nacida larga vida colmada de venturas.

En la mesa del Gobierno civil destinada a informaciones de la prensa, hallamos ayer tarde la siguiente nota:

Debido a las incessantes quejas y denuncias, el Sr. Gobernador ha dispuesto sean clausuradas las casas de lenocinio establecidas en la calle de la Curva número 4 y del Humo número 26, habiendo denunciado al Sr. Juez a la dueña de la primera de las citadas casas, por corrupción de menores.

D. E. P. En la Laguna ha fallecido la señora D.ª Carmen Núñez, viuda de Mederos. Y en la Cuesta el capitán de infantería D. Rafael Martínez. Reciban las familias doloridas nuestro pésame.

D. Antonio Acea ha pedido autorización para colocar una atarjea en la margen derecha de la carretera de esta Capital a la Orotava, en el kilómetro 3 con el fin de dotar de agua una casa de su propiedad.

Igual solicitud ha hecho D. José Martín Armas, de autorización para atravesar con una tubería el punto denominado «La Vera», con objeto de dotar de agua un edificio de su propiedad, en la carretera de esta misma Capital a la Orotava.

D. Alfredo Semler Brown ha presentado en el Gobierno civil instancia solicitando autorización para atravesar la carretera de esta Capital a Taganana con una tubería de hierro destinada a conducir aguas de un terreno de su propiedad, y con una cloaca de desagüe de la casa, así como la construcción de un pequeño estanque a la distancia de 6 metros y medio de la carretera.

En el vapor San Francisco llegó esta mañana el Sr. D. Ezequiel Cuevas, juez de primera instancia e instrucción de Santa Cruz de la Palma.

Por telegrama recibido hoy se sabe que se halla enfermo nuestro antiguo amigo y paisano el Sr. D. Emilio Monasterio y Mandillo, Registrador de la propiedad de Toledo.

Muy de veras lo lamentamos, deseando que nuevas noticias nos den cuenta de su restablecimiento.

En la Secretaría de la Junta provincial de Instrucción pública se han recibido los títulos administrativos de ascensos, expedidos por la Universidad literaria de Sevilla, a favor de Don José Cabrera López Martín, maestro de Santa Cruz de la Palma, con 1 375 pesetas y don Berallín Cid y Mas s, maestro de Las Palmas, 2 750.

Por la inspección de vigilancia se dió cuenta al juzgado municipal de un chocho de un coche tranvía con un carro, causándose ambos algunos desperfectos, hecho que sucedió ayer en la calle de Imeldo Seris.

La Junta central de derechos pasivos del magisterio ha acordado se transfiera a esta Junta provincial de Instrucción pública la cantidad de 818'83 pesetas para subsanar a D.ª María del Rosario Acoste, viuda del maestro que fué de la Laguna, D. Gabriel Suárez Feo.

También el mismo centro ha acordado transferir a dicha Junta la cantidad de 108'33 pesetas para subsanar a los herederos del maestro jubilado D. Diego García de la Vega.

El Sr. D. Servando Ortoll, recientemente nombrado Corredor Intérprete de buques de este puerto, nos participa en atento besalamano, haber tomado posesión de su cargo.

Le agradecemos la atención.

El Excmo Sr. Capitán General del Distrito se ha servido dictar las siguientes instrucciones complementarias, en vista de lo dispuesto en la real orden circular de 5 del corriente:

Art. 1.º Las peticiones de las cárteras militares de identidad y talonarios para las personas comprendidas en el art. 1.º de la mencionada disposición se hará como a continuación se expresa:

(a) El Excmo. Señor Capitán General pedirá las de los Excmos. Sres. Generales con mando en el Distrito y la de los Excelentísimos Sres. Generales en las situaciones del Cuartel y Reserva que residan en esta Capital, más las del Jefe de E. M. de la Capitanía General.

(b) Este Jefe, la del personal del Cuerpo de E. M. que preste servicio en el Distrito, del de Oficinas Militares empleado en la Capitanía General y en la Secretaría del Gobierno Militar de Las Palmas; del Jefe de la Auditoría de la Capitanía General; de los Ayudantes de todos los Excelentísimos Sres. Generales con mando en ella y del Jefe de la Comandancia de la Guardia civil y del de Veterinaria.

(c) Los Excmos. Señores Generales Gobernadores, los de los Jefes de Cuerpo y Dependencia no incluidos en las reglas anteriores aunque a la vez lo sean de Plazas Mayores, incluyendo entre aquéllos los Comandantes de las Secciones de Tropa de Intendencia y Sanidad, las del personal de las Subinspecciones, las de los Jueces permanentes, más todo aquel que determina la última parte del artículo 11 de la R. O. dicha.

El del Grupo Occidental, solicitará además la del Comandante del Grupo de Ametralladoras, la del Comandante Militar de la Isla de la Palma, del Vicepresidente y Oficial Mayor de la Comisión Mixta de Reclutamiento de la Provincia y del Delegado de la Cría Caballar. El del Grupo Oriental la del Jefe de la Auditoría de su Gobierno Militar.

(d) Los Jefes de los Cuerpos y Dependencias, las del personal a sus órdenes considerándose como tales a los Comandantes del Grupo de Ametralladoras, Secciones de Tropa de Intendencia, Jefes de las Auditorías y Juzgados permanentes con relación a sus Secretarías.

(e) El Comandante Militar de la Isla de la Palma, la del personal del Cuerpo de Oficinas Militares que presta servicio en la indicada Comandancia.

(f) Los Oficiales de Sanidad Militar y Clero Castrense que presten servicio ó que dependan de más de un Cuerpo ó Dependencia, efectuarán el pedido por donde perciban sus haberes.

(g) Las personas a quienes se hace referencia en los incisos (a) y (b) expresarán a S. E. y al Jefe del E. M. de la Capitanía General, respectivamente con toda urgencia, si desean ó no adquirir los documentos a que se refiere esta Orden General y en caso afirmativo enviarán al Habilitado Farmacéutico 1.º con destino en el Hospital Militar de esta Plaza el importe de ellas y sus retratos.

Art. 2.º Inmediatamente que lleguen a poder de los Jefes de los Cuerpos y Dependencias que se indican en el artículo anterior, los talonarios que forman parte de la cartera militar de identidad, los remitirán a este Centro, después de practicar cuanto se ordena en el párrafo 2.º del art. 8.º de la R. O. citada para dar cumplimiento al párrafo 3.º.

Art. 3.º Quedan autorizados los Excelentísimos Sres. Gobernadores y Comandantes Militares de aquellas localidades en que no reside S. E. para solicitar directamente y por telégrafo permisos de revista a revista para los Jefes y Oficiales que habiten en las localidades respectivas, más solo en los casos que a su juicio sean de verdadera urgencia.

Art. 4.º Los Jefes de Cuerpo y Dependencia remitirán directamente a este Centro en los correos que llegan a esta Capital el día 10 de cada mes, duplicadas relaciones de los documentos a que se hace

referencia en el art. 13 de la R. O. que motiva dictar estas reglas.

Los de los Cuerpos y Dependencias que residan en esta plaza, lo efectuarán de tardar más el mismo día que en el párrafo anterior se fija como límite del mayor retraso.

Los vegetarianos que son los que gozan de mayor salud toman Malte Kneipp y consideran perjudiciales las bebidas excitantes. Se vende en todas partes. Desconfíad de las imitaciones.

Con el título de «Cosmos Artes» y bajo la dirección de D. Alvaro García Mir, se ha establecido en Barcelona una «Agencia internacional Artística», destinada a informaciones teatrales y otras análogas.—calle Córcega 246-1.º

D. Gaspar E. Fernández ha solicitado autorización para construir provisionalmente una vía férrea en el kilómetro primero de la carretera de Orotava a Buenavista.

El Director de esta Sucursal del Banco de España Sr. Martínez ha sido trasladado con el mismo cargo a la Coruña.

La ausencia del Sr. Martínez será muy sentida, pues, deja aquí numerosas amistades.

Ha sido nombrado oficial de quinta clase en el Gobierno civil de esta provincia. D. José González Sánchez.

La guardia civil del puesto de La Laguna, ha detenido y puesto a disposición del juez de instrucción, en el vecino del pueblo de Tegueste, José Rodríguez Reyes, de 54 años, por resultar autor de la extracción de 375 plantas de tagasaste, hace proxima mente un mes, de la finca propiedad de D. Victor Pérez, situada en el pago del Portezuelo.

La del puesto de Icod ha deducido ante el juez municipal a Gonzalo José García González, por haber egradido con una botella, infringiendo unas heridas en la cabeza a su vecino Juan Abad Pérez, en el momento se encontrarse éste en su establecimiento.

En la Administración de Loterías número 2 a cargo de D. Ernesto Zamorano se están vendiendo los billetes para el sorteo del día 30 del mes actual a 5 pesetas el décimo, siendo el premio mayor de 160,000 pesetas.

En el sorteo verificado el 30 de Noviembre último resultaron premiados con 300 pesetas los números 1021, 5020, 9026, 10029, 18530, 19705, 19712, 21281, 21282, 21283, 21284, 21285, 21286, 21288, 21288, 21289, 21290, 21994, 21995, 22078, 22225, 22348, 22056, 22164, 22165, 22208, y el 21284, con 1 500 pesetas más.

En la misma Administración se venden los billetes del Monte de Piedad de Gijón a 2 pesetas, divididos en medios billetes de 1 peseta, correspondiendo al primer premio 14,000 pesetas.

La banda municipal de música tocará mañana a la noche, de 8 y media a 10 y media, en la plaza de la Constitución, las siguientes piezas:

Primera parte

«Dauter», paso doble; S. Lope. «Luna», valse; Lincka. «Si j'etais roi...», fantasía; Adam.

Segunda parte

«El Oloño», melodía; Tschikow ky. «El trust de los Tenorios», selección; Serrano. «A cap-vespre», sardana; Costa Nogueras. «Curro Vargas», paso-doble; Chapi.

LE PRINTEMPS

Grandes Almacenes de Tejidos y Novedades 9, San Francisco 9

A los Grandes Almacenes de Tejidos y Novedades LE PRINTEMPS acaba de llegar la gran especialidad de la casa, sombreros para señoras, señoritas y niñas, últimos modelos, extensas colecciones de abanicos, blusas e charpes, trajes de luto bordado y cuanto la moda exige para vestir con elegancia y distinción.

Además una extensa colección de telas inglesas para trajes de caballero, camisas, corbatas, etc.

NOTA IMPORTANTE.—Esta casa es la única en la Provincia que cuenta con un hábil peluquero parisiense para Señoras, confección de toda clase de postizos, aplicación de las famosas tintes Broux, de venta en la casa, etc. etc. Se pasa a domicilio con aviso.

LE PRINTEMPS.—San Francisco, 9.—C. García Dorta.

Colegio de San Ildefonso

a cargo de los Hermanos de las Escuelas Cristianas

Terminadas las obras de ampliación en el edificio que ocupa este Colegio, se admiten alumnos internos, medio-internos y externos.

Clases particulares de francés e inglés. informes en el mismo Colegio. S. Vicente Ferrer, 63 y 65 Teléfono 229

Sombreros para Señoras

Se han recibido los últimos modelos de París para la presente estación en los Grandes Almacenes de Muebles y Tejidos de Lecuona y Comp. s. en c.

Alfonso XIII, 39 (al lado de las máquinas «Singer».) Precios económicos.



CUESTA POCO CONSERVAR LA SALUD.

Es muy sencillo gozar de salud si uno sabe cuidarse. Las enfermedades se apoderan por lo general de la gente, por no acudir a tiempo con el tratamiento más indicado. Es fácil evitar muchos sufrimientos y gastos en la curación si al sentirse mal se emplean con presteza los medios para curarse. Por ejemplo las

afecciones pulmonares

cuidándolas debidamente desde un principio se pueden atajar y curar, pero si el tratamiento es inadecuado han de empeorar. He aquí una narración que demuestra el hecho. «Tengo una verdadera satisfacción en participarles que he curado de una afección pulmonar con el uso de la Emulsión Scott. Debido a esta afección yo era «cáquico y nunca estaba libre de tos y resfriados. Desde que empecé a tomar su Emulsión noté sus maravillosos efectos, desapareció la opresión que siempre sentía en los pulmones, ando sin cansarme y estoy grueso y fuerte todo debido a la Emulsión Scott.» Rafael Castillo-Zuberos (Córdoba) 29 Marzo 1911. El remedio por excelencia y el más rápido en todos los casos de afecciones pulmonares es la

Emulsión Scott

Si en vuestra familia sufre alguien de afecciones pulmonares, procurad la Emulsión Scott, pues cual os aconsejaría el médico al ser consultado. La Emulsión Scott es el remedio seguro para curar las afecciones pulmonares, pero tiene que ser la de Scott. Ninguna otra Emulsión tiene una lista tan larga y sorprendente de curaciones en todos los países civilizados. Teneis afecciones pulmonares? pues comprad la Emulsión Scott hoy mismo. La de Scott tomada a tiempo cura las afecciones pulmonares en cualquier época de la vida, ya se trate de niños, adultos ó ancianos.

Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Maré, Calle de Valencia, 323 Barcelona a cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.



Esta es la «Emulsión Scott» legítima, que se fabrica en Barcelona al cuidado del Sr. A. Rafael Moore en el domicilio arriba indicado. De venta en todas las buenas farmacias del mundo Representante, Juan E. Cermeno, Santa Cruz de Tenerife.

SOBRE EL TERRENO

Habituados a lo que tenemos dentro de casa y a lo que diariamente miramos en torno nuestro, no reparamos en los defectos que a simple vista echa de ver el que nos visita, ni nos preocupamos gran cosa con las deficiencias que observa el extraño, aunque no se lo proponga. Nos hallamos muy acomodados en nuestra casa y sólo por necesidad mejoramos ó transformamos aquello que constituye nuestro modo de vivir.

Y en los pueblos acontece algo semejante. Se acostumbra la gente a una rutina; frecuenta determinados lugares; no repara en la falta de estética, de gusto, de propiedad, de aquello que ve todos los días y no siente estímulo para ninguna modificación. Lo encuentra todo bueno.

Falta amor a la ciudad, no hay espíritu de ciudadanía y por ello el estancamiento, el lento progresar; la tendencia a la crítica; el mostrarse agrios y descontentadizos; la imposibilidad de unar voluntades, de converger a una, en determinado propósito al bien común encaminado.

Y en tales pueblos, tomados de indiferencia y combatidos por las mezquinas pasiones que dividen y desconciertan, no es posible el impulso que se nota en aquellos otros en que se preocupan grandemente con la atracción del forastero, con el mejoramiento de la ciudad y con el perfeccionamiento de los servicios municipales.

En la rutina en que vivimos y ocupados en chismorreos de vecindad y en otros pormenores que demuestran poca cultura y poco amor al terruño y al solar que integra la urbe en desarrollo progresivo, parece que sólo nos contentamos con el blásón de nuestro escudo y con los pergaminos de nuestra nobleza.

Véase lo que hacen los pueblos que comprenden sus intereses; aquellos que sienten el estímulo del progreso, y que se han penetrado de que importa embellecer, mejorar constantemente, proporcionar sitios de esparcimiento, demostrar en ellos buen gusto, esmero en su conservación; que se nota regularidad en los servicios urbanos que dan comodidad al vecindario, que revelan pulcritud y exactitud en el cumplimiento de las reglas de buena policía y si de todo ello se toma nota, se comprenderá a que inmensa distancia nos hallamos de lo que nos conviene.

Mas, para alcanzar todo esto, juzgo que no es el mejor camino el de la reprimenda, el de la censura agria, sino el estímulo, el apoyo de la voluntad colectiva.

de nuestra Rina. Especialmente se advierte este parecido cuando se ríe.

—¿Y qué deduces tú de todo eso, madre mía?—exclamó el pintor.—¿Quieres decir que Rina puede ser hija del marqués? ¡Oh! Eso es imposible.

—¡El mi padre!—exclamó Rina aterrada.

—¡No, no puede ser!

—No—dijo la condesa después de un momento de reflexión.

Después, como hablando consigo misma, murmuró:

—El marqués no ha dicho todavía si ha tenido algún hijo, y tampoco sabemos si ha sido casado. Pero también es extraña, muy extraña esta semejanza... Pero no pensemos en esto; es un absurdo.

Y continuando su monólogo, la condesa acariciaba la mano de la joven, mientras los dos hermanos parecían abstraídos en una especie de meditación.

Transcurrieron tres ó cuatro días sin que el marqués pareciese por la quinta. Aun cuando el conde y su esposa estuvieron ocupados en los preparativos para la marcha de

Carlos, aquella ausencia empezaba a inquietarle.

—¿Por qué no vamos hoy a verle?—dijo una mañana la condesa a su esposo y a sus hijos.—Tal vez se encuentre enfermo y solo. Mirad que hermoso día parece que el sol nos anima para nuestra empresa. Venid; siento en mi interior algo que me dice que aquel hombre sufre y tiene necesidad de nuestra presencia, de nuestros consuelos.

Pronunciando estas palabras la condesa, apoyó su brazo en el de la huérfana y salieron de la quinta. Silva y sus dos hijos le siguieron a corta distancia.

Cruzaron el campo, a fin de llegar más pronto, y al cabo de media hora estaban delante de la puerta de aquella casita misteriosa, que tantas veces había excitado mi curiosidad.

Llamaron. Las persianas de las ventanas estaban herméticamente cerradas, como si los inquilinos de la casa se hubieron marchado.

Estuvieron escuchando y ningún rumor, ningún movimiento se notaba en el interior. Sin embargo, la condesa se decidió a llamar de nuevo.

Un golpe seco resonó por todo el alrededor. Cerca de diez minutos estuvieron esperando hasta que finalmente, un ligero chasquido de ramas que se percibió en el jardín que circundaba la casa, puso término a las reflexiones de nuestros personajes.

va para todo lo que sea un mejoramiento y adelanto en cualquier sentido.

Diráse que acostumbrado á discurrir sobre estos asuntos, siento una obsesión que trasmite en forma de pesados artículos; diráse que pierdo lastimosamente el tiempo empleado en estas disquisiciones y, sobre todo, que no es posible acometer cuanto se me ocurre exponer, siguiendo la corriente de aquellos que algo exponen, relacionado con nuestra ciudad; pero sin embargo que todo eso pueda decirse, siempre queda en pie la necesidad de ocuparnos en ponernos en condiciones para que no nos tengan en menos y traten de considerar con desprecio la categoría alcanzada.

Innumerables detalles pueden apuntarse para demostrar que tenemos muchos descuidos; que somos poco atentos á remediarlos.

Vaya un ejemplo—Damos una vuelta por la plaza de la Libertad ó del Príncipe, como quiera llamársele. Hermosos árboles los laureles de la India, pero cualquiera nota que están faltos de limpieza. Hay allí otros árboles y arbustos aglomerados; los jardines no revelan el mejor gusto y hasta hay detalles que pudiéramos calificar de *cursis*; el montoncito de estiércol preparado para el abono se descubre á un lado con la cesta que sirvió para llevarlo allí ó para distribuirlo; botellas enterradas forman los recuadros de los jardincillos; enredaderas que no vienen á cuento, ostentanse trepando como una novedad. Los kioscos están sucios; las columnas de los arcos voltáicos piden una pintura; los enverjados y pedestales de las macetas que decoran el exterior, no hay, para que decir como están; las escalinatas maltreadas por la incultura etcétera etc.

Supone el decir esto que intento exponer una crítica para mortificar, ó que me las doy de censor pecando por aquello mismo que antes anatematicé? En manera alguna. Es lo que cualquiera puede hacer: observar, y manifestar lo observado. Sencillo y sencillo.

Quien haya tenido ocasión de ver fuera de país, el esmero con que se atiende á la conservación y embellecimiento de los paseos y jardines públicos, notará la justicia de la observación que me atrevo á apuntar y lo importante está, en que procuremos remediar lo que debe ser remediado.

Y lo que he dicho de la plaza del Príncipe puedo decirlo con alguna variante de la de Weyer, cuyos árboles sufren de continuo la influencia del polvo de la carretera y cuyos paseos y muros de cerramientos aun esperan que se terminen como corresponde...

Vista desde alto la plaza de Viera y Clavijo resulta curiosa la forma que afecta la parte adoquinada y las piedras sueltas que marcan el contorno ó que sirvieron de resguardo ó no sé por qué están allí; pero que parece que no debieran estar. Lo transitado del lugar puede atenderlo, terminando.

Yo no sé quien ha de hacerlo, ni como, de que manera, ha de remediarse todo eso; pero si sé y conmigo han de opinar muchos, que todo esto y otras mil cosas más, necesitan enmendarse y corregirse. No cabe duda, si queremos conservar el rango de la ciudad y aspiramos á que los que nos visiten no la juzguen de mala manera.

Manuel de Amara.

**ANUNCIOS PREPARADOS**

A un centimo cada palabra (PAGO ANTICIPADO)

SE VENDE Ó SE ALQUILA UN LOCAL con estantería aparente para almacén al mayor ó menor, ó depósito, y casa adyacente en comunicación con el mismo. Razón Marina n.º 11.

COCINERA—Se solicita una para casa de poca familia, que sepa bien su cometido. Informarán en la Administración de este Diario.—San Francisco, 16.

SE desean dos mecánicos conociendo bien el oficio y sabiendo conducir máquinas de vapor.

Útil preséntarse sin buenas referencias ni sin conocimientos exigidos; servicio una semana de día y otra de noche bajo la vigilancia del jefe mecánico sueldo ciento cincuenta pesetas.

Dirijirse de 11 á 12 de la mañana á la Dirección de la Compañía Electrica ó al Cuartel de Tenerife á Santa Cruz de Tenerife.

SE ALQUILA UNA ACESORIA CON senequetera y escarpantes situada en lugar muy transitado, propia para establecimiento de Modas. Razón en esta imprenta.

Tapicero recién llegado de la Península, se ofrece á los señores señores de muebles y al público en general para toda clase de trabajos del ramo, tanto de lujo como ordinarios. Gusto, prontitud y economía. Darán razón en esta imprenta.

SE VENDEN MUEBLES, ENSERES DE casa y una bicicleta en buen estado, por ausentarse su dueño.—Castillo, 77.

**Tarifa del servicio de automóviles de punto**

**PRECIOS**

Carrera dentro de la población una persona	Pesetas 0.75
» » » » dos »	» 1.50
» » » » tres »	» 2.00
» » » » cuatro »	» 2.50
Una hora dentro de la población de 1 á 3 personas	» 6.00
» » » » de cuatro id.	» 7.50
Viaje á San Andrés con una hora de espera de 1 á 3 personas	» 15.00

De noche la tarifa aumenta el 25 p. y los viajes extraordinarios serán según se convenga con el Chauffeur.

El día 30 del corriente llega otro coche para aumentar este servicio, encontrándose á la disposición del público, desde las 8 de la mañana á las 12 de la noche.

**Parada esquina de Alexandre**

los  
**Constipados**  
antiguos y recientes  
**Tos**  
**Bronquitis**  
son  
*Radicalmente curados*  
por el  
**JARABE**  
**"ROCHE"**  
de *Pulmones robustos*  
y precave la  
**TUBERCULOSIS**  
Fabricantes: F. HOFFMANN-LA ROCHE & C<sup>o</sup> París  
*De venta en las principales Farmacias y Droguerías.*

Tomad siempre  
**Histogeno**  
**LLOPIS**  
para curar la  
Tuberculosis, Anemia, Diabetes y enfermedades consuntivas en general  
Venta: en todas las farmacias de España Portugal y América  
Recomendado por todos los médicos

Unico depósito para Canarias donde está prohibida la venta de mis especialidades. Droguería de D. Gaspar Meizadez, Farmacia 43, Triana, 63, Las Palmas.

**HOTEL BUEN RETIRO GUMAR**

First class English Hotel, 1200 feet above Sea-level Sunny, warm and dry climate. English cuisine. Large garden Croquet lawn. Full-sized billiard table.

For terms apply to

The Manager. (m. j. s.)

Velas marca "HERRADURA"  
En cajas de 25 paquetes, con 4, 5, 6 y 8 velas en paquete.  
Se recomiendan por su calidad y economía.  
Agentes exclusivos para las Islas Canarias,  
Wilson & Coventry, Ltd.  
Alfonso XIII 16 entresuelo.

**EMPLASTOS PERFORADOS AMERICANOS**  
de Fieltro rojo, ó sea bayeta encarnada del Doctor WINTER  
Los EMPLASTOS Perforados Americanos de fieltro rojo del doctor Winter, infunden una saludable corriente eléctrica por todo el sistema, é instantáneamente mitigan los dolores, tranquilizan los nervios, fortalecen los órganos digestivos debilitados y devuelven á los enfermos la salud. Estos EMPLASTOS son especialmente útiles para fortalecer los delicados músculos dorsales de las señoras, en sus períodos mensuales.  
Curan reumatismo, resfriados, dolor de riñones, dolor de espalda, dolor de pulmones, lumbago, clática, contusiones, etc., etc.  
Los Emplastos de fieltro rojo, del Dr. Winter, son los únicos verdaderos y eficaces.—Cuidado con las imitaciones.—Exijase siempre la marca del Dr. Winter.—Cura como por encanto.—Boticas y Droguerías

**ZAMORANO SASTRE**  
Alfonso XIII 29 Pral, Sta. Cruz de Tenerife  
Elegancia y perfección en toda clase de trabajos.

**Vinos del país**  
A 50 CENTIMOS LITRO  
Méndez Núñez 19 (Hoteles)

**HOTEL CONTINENTAL**  
Antes Tenerife  
EN SANTA CRUZ DE TENERIFE  
Propietario:  
Manuel Pérez Cobela  
MARINA, 19

Este Hotel reúne todas las condiciones higiénicas y de confort que el más exigente pueda desear. Sus habitaciones son amplias y muy frescas; tiene cuartos para baño.  
Se sirven comidas á domicilio mediante encargo. Cocina esmerada.  
Los precios de hospedaje son módicos  
Teléfono, núm. 183

**Casa de Salud Médico-Quirúrgica**  
DEL DR. COSTA  
Viera y Clavijo 52

Esta casa de salud, montada con todos los adelantos modernos y con verdadero confort, posee instalaciones completas y perfectas de medicina física (caños de vapor, masaje, rayos X, alta tensión, baños eléctricos, aire caliente, radium &) y un departamento modelo para cirugía.  
Se admiten en ella toda clase de enfermos, salvo los que padezcan enfermedades mentales ó infecto-contagiosas.  
Horas de consulta martes, jueves y sábados á las 4 de la tarde.

**Contadores de agua sistema KENNEDY (volumétricos)**  
Es el mejor contador que se conoce y no mide aproximadamente. Su registro es exacto en todas marchas y presiones.  
Lleva cuarenta y ocho años trabajando y existen actualmente colocados más de 150.000 en las principales Capitales de Europa.  
DE VENTA EN EL  
**Bazar Francés**  
4, Plaza de la Constitución, 4

**The Perfecting**  
SANTA CRUZ DE TENERIFE  
FABRICA DE BEBIDAS GASEOSAS  
AGUA SELTZ  
APOLINARIS  
GINGER ALE, etc.

**SE VENDE**  
un magnífico cinematógrafo completo, con un motor eléctrico, fuerza 4 y medio caballos y 4.000 M. película.  
Para tratar calle de la Luna, n.º 11.

**LA HACIENDA**  
Revista mensual ilustrada sobre Agricultura, Ganadería é Industrias Rurales.  
Publicada en Español en Buffalo, N. Y. E. U. de A. para los Agricultores, Ganaderos, Comerciantes, Banqueros y todas las personas amantes del progreso. Suscripción anual, \$ 3.00 oro am. No importa cual sea su ocupación. «La Hacienda» le ayudará si usted se suscribe á ella. Para información escribase á  
**La Hacienda Company**  
Dept. N. Buffalo, N. Y. E. U. A.

**Galletas PAT-A-CAKE GOLDEN-PUFF TEDADY-BER y JAM-ROLL**  
Son de la acreditada casa de Peek Frean & Co. Ltd., que es la mejor garantía.  
Representantes Kukner Henderson & Co.

